

Retención del conocimiento

Este documento permite la adecuada conservación del conocimiento cuando un servidor público se separa del cargo por retiro del servicio o por alguna situación administrativa. Se recomienda su aplicación anualmente o cuando la entidad lo requiera.

Los datos recolectados en este formato serán tratados bajo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". Este formato no sustituye en ningún caso lo dispuesto en la Ley 951 de 2005 y demás normas relacionadas con la materia, ni reemplaza disposiciones internas de la entidad sobre el asunto.

Dependencia	Secretaría de Desarrollo Social
Nombre del servidor público	PIEDAD SORAYA TORRES RAMÍREZ
Cargo - denominación empleo	Secretaria de Desarrollo Social
Fecha de diligenciamiento	2/01/2024
Señale la situación por la cual se diligencia el formato	<input type="checkbox"/> Retiro <input checked="" type="checkbox"/> Situación administrativa ¿Cuál?: Cambio de Gobierno.
1. De las funciones asignadas según el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, en términos porcentuales, señale el	Porcentaje (%)

nivel de dedicación que le demandó cada una de estas, en el último año:	
Coordinar el funcionamiento del Consejo Departamental de Política Social para la promoción de la participación y articulación de programas sociales en el departamento.	20 %
Disponer, dirigir, coordinar y Establecer programa para la juventud, en busca de la participación activa de los jóvenes en el desarrollo social, económico, cultural y empresarial desde el ámbito local.	20 %
Establecer la política pública del departamento para la atención diferencial al adulto mayor.	20 %
Garantizar que, en las acciones de salud, educación, recreación y deportes, se dé prioridad a los grupos poblacionales vulnerables del departamento mediante la aplicación del enfoque diferencial.	10 %
Garantizar que la especial atención a los grupos de minorías étnicas, entre los que se encuentran los indígenas, el pueblo Rom (gitano) y afrocolombianos.	10 %
Promover y coordinar el fortalecimiento de la organización, participación comunitaria y acción comunal para estimular y desarrollar la convivencia pacífica.	10 %
Disponer, dirigir, coordinar y Establecer el programa para el fortalecimiento de la Democracia a través de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las	10 %

Juntas Acción Comunal en el departamento Norte de Santander.	La sumatoria de los porcentajes con relación a las funciones deberá dar el 100%

2. Describa los compromisos y responsabilidades asociadas a su proceso:

Temática	Compromiso	Estado
Plan de acción Anual -SGI-	Cumplimiento del eje de bienestar social, líneas estratégicas inclusión social, NNA, juventud y adulto mayor.	100 % con corte al 31 de diciembre de 2023.
Plan anticorrupción	Cumplimiento de la normatividad de racionalización de trámites e integración a GOV.CO	100 % cumplida, actividad permanente.
Riesgos	Actividad 2.2. "Socialización con consejo departamental de participación ciudadana para su difusión y revisión. Proyectos y programas consultados con las poblaciones.	Registro de avance hasta diciembre de 2023.
Indicadores	Indicador de esperanza de vida. (aumento) Tasa de trabajo infantil (aumento).	Registro de avance hasta septiembre de 2023.
Plan mejoramiento de	Plan de mejoramiento de los sistemas misionales, entregado en versión de recomendaciones al comité de empalme de la nueva administración.	Cumplido reporte.
Herramientas aplicativos o	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A

3. Enumere las actividades más importantes que se encuentran en proceso de ejecución al momento de separarse del cargo:

Actividad	Ruta	Nombre del archivo
Diagnóstico locativo de los centros de Adulto Mayor.	<p>Enviado al correo electrónico institucional secsocial@nortedesantander.gov.co</p> <p>Incluido en el informe de empalme de gestión y el informe de gestión semáforo enviado a Planeación y publicados en la sede electrónica.</p>	<p>Diagnóstico locativo de los centros de Adulto Mayor.</p> <p>Informe de empalme de gestión.</p> <p>Informe de gestión semáforo.</p> <p>Información consolidada en el disco duro de la Secretaría de Desarrollo Social.</p>
Aproximación del Trabajo Infantil en Norte de Santander, Caracterización.	<p>Enviado al correo electrónico institucional secsocial@nortedesantander.gov.co</p> <p>Publicado por la Universidad Libre Observatorio de Investigación - ORMET Norte de Santander.</p>	Sec Social 2022 DX Trabajo Infantil Norte Santander.
Política Pública Integral de	Aprobación mediante ordenanza de la Asamblea	Gaceta y archivo central.

los pueblos indígenas de Norte de Santander

Departamental de Norte de Santander.

4. Enumere las actividades más complejas a las que prestó mayor atención en el desempeño del cargo:

Consejo Departamental de Política Social CONPOS: Debe tener sesiones desde el principio del año para construir su plan de acción, realizar seguimiento y asignar recursos para promover la participación y la articulación de programas sociales en el departamento.

Fomento del desarrollo rural y seguridad alimentaria: Implementar estrategias para promover el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, con enfoque en adultos mayores.

Estrategias con enfoque de género: Desarrollar estrategias con un enfoque de género para abordar las necesidades específicas de mujeres y hombres en las comunidades atendidas.

Liderazgo en la gestión del desarrollo social: Fortalecer el liderazgo en la gestión del desarrollo social, asegurando una coordinación efectiva de recursos y esfuerzos.

Implementación de un software de usabilidad básica: Desarrollar y poner en funcionamiento un software accesible para captar información poblacional y técnica, facilitando la gestión de datos y la toma de decisiones informadas en los programas, sobre todo en la acción comunal.

Análisis de la población atendida: Realizar un análisis detallado de la población atendida, incluyendo la segmentación por género, situación de discapacidad, desplazamiento y ubicación (urbana o rural).

Focalización en municipios prioritarios: Priorizar la atención en municipios donde se identifiquen las mayores necesidades, como Los Patios y Chinácota.

Monitoreo y evaluación continua: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación constante para medir el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes según sea necesario.

Liderazgo en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): Seguir desempeñando un papel activo en el SNBF.

5. ¿Dentro de sus funciones se encuentra la supervisión de contratos y/o convenios?		<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Número de los contratos y/o convenios	Nombre del contratista	Estado del contrato a la entrega del cargo
Modelo de acompañamiento psicosocial a los adultos mayores víctimas del conflicto armado en Norte de Santander	Fundación Progresar	Terminado.
Fomento del envejecimiento saludable, vida independiente, autónoma y productiva. Promoción y mantenimiento	UT Fortaleciendo Vidas.	Terminado.

de la salud física y mental.		
Acciones integrales de atención primaria para la prevención de la discapacidad.	Centro de Rehabilitación Neuro Muscular	Terminado.
Orientación y asesoría a jóvenes en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en desarrollo del proyecto Generación de oportunidades y capacidades en la juventud.	Centro de Rehabilitación Neuro Muscular	Terminado.
Apoyo a la implementación y sostenimiento de la Casa Hogar de Paso Comunitaria en Cúcuta, para los	Centro Cristiano Los Pinos	En ejecución.

pueblos indígenas U'WA Y BARÍ de Norte de Santander.		
Apoyo logístico para la realización de actividades del eje de juventud en el marco del festival de juventud, encuentro de nacional e internacional de juventud y sesión comisión de concertación.	UT Apoyo Logístico Juventud 2023.	Terminado.
Convenio de asociación para la formulación de la política pública de juventud del departamento Norte de Santander, garantizando un proceso	CORPAVIDES	Terminado.

participativo de los grupos de valor e interés		
6. Indique cómo se podría desempeñar mejor su cargo, en relación con aspectos presupuestales, jurídicos, logísticos, tecnológicos u otros:		
Presupuestales	Liderazgo en la gestión del desarrollo social: Fortalecer el liderazgo en la gestión del desarrollo social, asegurando una coordinación efectiva de recursos y esfuerzos.	
Tecnológicos	Implementación de un software de usabilidad básica: Desarrollar y poner en funcionamiento un software accesible para captar información poblacional y técnica, facilitando la gestión de datos y la toma de decisiones informadas en los programas, sobre todo en la acción comunal.	
Logísticos	Consejo Departamental de Política Social CONPOS: Debe tener sesiones desde el principio del año para construir su plan de acción, realizar seguimiento y asignar recursos para promover la participación y la articulación de programas sociales en el departamento. Órgano de Inspección, Vigilancia y Control de las Juntas Comunales: Disponer de un equipo ampliado profesional y técnico para cumplir con las obligaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en esta función.	
Jurídicos	Monitoreo de las acciones en curso, estado de cumplimiento de obligaciones y/o compromisos de las alertas tempranas y otros documentos que promuevan la garantía de los derechos de la población étnica.	
Otros	N/A	
7. Señale cuáles fueron los mayores logros de acuerdo con las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo y enuncie los principales factores de éxito para alcanzarlos:		

Mayores logros	Factores de éxito
Diagnóstico locativo de los centros de Adulto Mayor:	Realizamos un diagnóstico locativo de los centros de Adulto Mayor, evidenciando nuestro enfoque visionario en la atención a esta población vulnerable. Esto reflejó nuestro liderazgo al evaluar y mejorar las instalaciones destinadas al cuidado de los adultos mayores, garantizando un entorno seguro y adecuado para su bienestar.
Equipo de seguimiento y legalización de centros de adulto mayor:	Establecimos un equipo dedicado al seguimiento y legalización de los centros de adulto mayor, reforzando nuestro compromiso de proporcionar un entorno seguro y adecuado para esta población vulnerable. Esto demostró nuestra dedicación a garantizar la legalidad y transparencia en las operaciones de las juntas de acción comunal.
Modelo de atención psico jurídica a adultos mayores víctimas:	Brindamos apoyo psico-jurídico a los adultos mayores víctimas de abuso o violencia, destacando nuestro enfoque en la justicia y el bienestar de esta población. Esto ofreció recursos para ayudar a los adultos mayores a superar situaciones difíciles.
Atención a adultos mayores en condición de discapacidad:	Reconocimos y atendimos las necesidades de los adultos mayores con discapacidad, promoviendo la inclusión y el respeto de sus derechos. Esto subrayó nuestra dedicación a la

	equidad y la atención personalizada para esta población.
Celebración del Colombiano de Oro y encuentros intergeneracionales:	Fomentamos la participación social y cultural de los adultos mayores en eventos como el Colombiano de Oro y encuentros intergeneracionales. Estas celebraciones promovieron el enriquecimiento cultural y emocional de nuestros adultos mayores.
Estimulación del emprendimiento en el adulto mayor	Estimulamos el espíritu emprendedor de los adultos mayores, reconociendo su capacidad para seguir siendo activos y productivos en la sociedad.
Aumento de la esperanza de vida:	Logramos un aumento significativo en la esperanza de vida, reflejando avances en la atención médica y las condiciones de vida. Este indicador demostró nuestros progresos en garantizar que nuestros adultos mayores tuvieran la oportunidad de vivir vidas más largas y saludables.
Liderazgo institucional en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF):	Ejercimos un liderazgo institucional en el SNBF, contribuyendo a la formulación de políticas y programas que impactaron positivamente en la calidad de vida de las familias, especialmente en niños, niñas y adolescentes en Norte de Santander. Esto representó nuestro enfoque proactivo en la promoción de políticas públicas

	que reflejaban las necesidades y aspiraciones de las comunidades locales.
Participación infantil:	Empoderamos a los niños al fomentar su participación activa, asegurando que sus voces fueran escuchadas en decisiones que los afectaban directamente. Este logro en el área de niñez representó un avance en la cultura de inclusión y participación desde temprana edad, preparando a las futuras generaciones para ejercer una ciudadanía activa y responsabilidad cívica.
Organización en el Congreso nacional de acción comunal:	Participamos en el Congreso Nacional de Acción Comunal, brindando a las juntas de acción comunal la oportunidad de influir en políticas a nivel nacional y compartir experiencias con otros líderes comunales de todo el país. Esto destacó la voz y la importancia de nuestras comunidades locales a nivel nacional.
Aplicación del enfoque diferencial étnico: Marcamos	Marcamos un hito en la forma de gobernar al implementar el enfoque diferencial étnico en las políticas y programas sociales. Esta práctica reflejó nuestro compromiso profundo con la equidad y la inclusión de las comunidades étnicas en Norte de Santander. Reconociendo las particularidades culturales y las necesidades específicas de estos grupos, esta estrategia aseguró que las políticas y programas

			estuvieran diseñados y adaptados para respetar y valorar las identidades culturales, promoviendo la justicia social y el respeto a la diversidad étnica.
Estrategia de inclusión laboral para enlaces étnicos:			Implementamos con éxito la estrategia de inclusión laboral para enlaces étnicos, destacando el liderazgo institucional ejercido por el despacho del Señor Gobernador. Esta iniciativa no solo promovió la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, sino que también reconoció el valor de la diversidad étnica, enriqueciendo así la fuerza laboral del departamento. Al abrir las puertas a personas de diferentes orígenes étnicos, se fomentó un ambiente de trabajo inclusivo y enriquecedor.
Activación del sistema de participación juvenil:			Involucramos a los jóvenes en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas que los afectaban directamente. Este logro demostró nuestro compromiso con la participación activa de la juventud, brindándoles la oportunidad de influir en su propio futuro y en el desarrollo de la región.
8. ¿Con cuáles entidades (públicas, privadas, nacionales o internacionales) se debe mantener comunicación para el buen desempeño de las funciones del cargo? (diligenciar si aplica para su cargo)			
Entidad	Personas de contacto	Tema trabajado	Datos de contacto
			Correo electrónico institucional Teléfono

Instituto Departamental de Salud	JENNY COLMENARES	Se enfoca en promover estilos de vida saludables, prevención de enfermedades, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, mediante la gestión, coordinación, inspección, vigilancia, y control de la Salud Pública.	promocionsocial@ids.gov.co	300892 5914
Secretaría de Cultura	NINI LUNA	Contribuye a garantizar el acceso a los bienes y servicios culturales y promover la creatividad de conformidad con lo establecido en la ley General de Cultura	cultura@nortedesantander.gov.co	320632 8098
Secretaría de Educación	GERMAN GARNICA	Garantiza a la comunidad, el derecho fundamental a la educación con capacidad de gestión participativa aplicando criterios de calidad, pertinencia, equidad, eficiencia y efectividad que potencie un capital humano y posibilite una sociedad competitiva,	german.garnica@nortedesantander.gov.co	313825 9770

		influente, solidaria, en paz y sin fronteras.		
Secretaria de Víctimas, Paz y Postconflicto	ALEYDA ORTEGA	Implementa y controla la acción del Departamento en la relación nación - territorio en cuanto a la Política Pública de Atención y Reparación a las víctimas de violaciones de derechos humanos.	luz.ortega@nortedesantander.gov.co	321444 4410
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	YUDDY CORONEL	Lleva a cabo acciones estratégicas de prevención de riesgos específicos, con énfasis en situaciones de alto riesgo o emergencia.	Yuddy.Coronel@icbf.gov.co	317863 1166
Secretaría de Gobierno	BERNARDO CRISTANCHO	Desarrollan iniciativas de prevención de la violencia y delitos que afectan a la comunidad.	bernardo.cristancho@nortedesantander.gov.co	313800 1837
La Defensoría del Pueblo	PEPE RUIZ	Promueve la protección y defensa de los derechos mediante campañas de sensibilización y atención de denuncias. Acciones alineadas con los componentes de entornos protectores, prevención de riesgos, atención oportuna e integral, marco legal,	peperu26@hotmail.com	318684 7241

		arquitectura institucional, y datos y evidencia del Plan de Acción de la Alianza Nacional contra la violencia en el departamento.		
UNICEF	DAYRO CASTRO	UNICEF fortalece espacios de participación para niños y adolescentes.	tancontigo@territorio.samigosdelaninez.com	316397 6935
Delegado de la Federación y Confederación de Acción Comunal	FELIX ROJAS	Estas organizaciones se enfocan en realizar campañas de sensibilización y concienciación para prevenir la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en sus comunidades. Además, llevan a cabo acciones de incidencia política y promoción de políticas públicas en favor de la niñez y la adolescencia. De igual manera se promueve la participación activa en espacios de toma de decisiones para asegurar la atención y protección de los niños y jóvenes.	felixrojasvega@hotmail.com	315766 5896
Comunidad Afrodescendiente	MARTIN CARABALÍ	Importancia de involucrar a los propios niños, niñas,	carabali777@hotmail.com	310586 5008

Pueblo Kichwa	CESAR ANRANGO	adolescentes y jóvenes en el diseño y ejecución de programas con enfoque diferencial. También, se busca la participación de las comunidades indígenas, rescatando y promoviendo sus saberes y culturas tradicionales, lo que contribuye a fortalecer la identidad cultural y la autoestima, elementos protectores para los niños y jóvenes de estas comunidades. Anteriores acciones alineadas con los componentes de entornos protectores, prevención de riesgos y atención integral y oportuna.	cesarplatino@hotmail.com	321206 7642
Resguardo Catalaura	IRENE DORA		irenedora5@gmail.com	322776 3667
Pueblo U`wa	MILTON JAIMES		m.jaimes@nortedesantander.gov.co	310805 1953
Pueblo Barí Motilón	JAIRO SABABANA		sjairosababana@yahoo.com	312502 4713

9. Recomendaciones finales.

9.1. ¿En qué temas debe capacitarse para fortalecer sus conocimientos y	Ley de Infancia y Adolescencia. Política de integridad y cultura organizacional. Ley Estatutaria de Juventud. Modelos de enfoque diferencial étnico. Ley 2166 de Acción Comunal.
---	--

competencias, la persona que ocupará su cargo?	Política nacional de envejecimiento y vejez.
9.2. ¿Existen documentos adicionales que una persona en su cargo debería conocer? Relacione el nombre del documento y la ruta de ubicación.	Documento preparatorio de la Política Pública de Juventud.

9.3. ¿Qué recomendaciones y/o aspectos claves adicionales debería tener en cuenta la persona que ocupará su cargo?	<p>Consejo Departamental de Política Social CONPOS: Debe tener sesiones desde el principio del año para construir su plan de acción, realizar seguimiento y asignar recursos para promover la participación y la articulación de programas sociales en el departamento.</p> <p>Liderazgo en la gestión del desarrollo social: Fortalecer el liderazgo en la gestión del desarrollo social, asegurando una coordinación efectiva de recursos y esfuerzos.</p> <p>Fomento del desarrollo rural y seguridad alimentaria: Implementar estrategias para promover el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, con enfoque en adultos mayores.</p> <p>Estrategias con enfoque de género: Desarrollar estrategias con un enfoque de género para abordar las necesidades específicas de mujeres y hombres en las comunidades atendidas.</p> <p>Análisis de la población atendida: Realizar un análisis detallado de la población atendida, incluyendo la segmentación por género, situación de discapacidad, desplazamiento y ubicación (urbana o rural).</p> <p>Focalización en municipios prioritarios: Priorizar la atención en municipios donde se identifiquen las mayores necesidades, como Los Patios y Chinácota.</p> <p>Monitoreo y evaluación continua: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación constante para medir el impacto de las acciones implementadas y realizar ajustes según sea necesario.</p>
--	--

Liderazgo en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF): Seguir desempeñando un papel activo en el SNBF.